

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 17,30 horas del día **veintiuno de mayo de dos mil veinticinco**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria** del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico Río Ebro, Edificio Fernández Ordoñez, sito en Avenida María Zambrano, 56, bajo la Presidencia de D. Francisco José Galán Calvo, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de vocales de VOX, PSOE y PP, que a continuación se reseñan y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de Juntas, adscrita a la Junta Municipal Actur-Rey Fernando.

Presidente:

D. Francisco José Galán Calvo (PSOE)

Vicepresidenta:

Dña. M.ª José Morte Andía (PSOE)

Vocales:

D. Juan Baeta Luengo (VOX)

Dña. Virginia Lacueva Apuntaté (PSOE)

D. Luis Francisco Rico Lacasa (PSOE)

Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP)

D. Julián Pérez Campo (PP)

D. A. Rosa Lorés Sánchez (PP)

D. David Pizarro Romero (PP)

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Actur-Rey Fernando

AVV Parque Goya

Representantes de grupos de entidades:

AMPAS

AT. RANILLAS

Secretaria:

Yolanda Andrés González

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) da comienzo al pleno, y , pero previo al informe de D^a Mónica del Real Barrera, nueva Inspectora Jefa del Distrito de Actur quiere presentar también al nuevo Intendente Jefe de la Sección Norte, Don Juan Carlos Claveras Pérez, que es quien va a asumir las responsabilidades que hasta ahora eran de otros compañeros de la Policía Local. Por tanto, queda a su disposición y, de la misma forma que abrimos la posibilidad de que desde el Policia Nacional nos informen de cuál es la situación del barrio, lo invita a que, en el caso de que lo considere oportuno, pueda tomar, si no, en este pleno, en futuras ocasiones, la palabra en relación con las cuestiones de seguridad del barrio, de la Junta de Distrito.

0.- Informe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito.

D^a Mónica del Real Barrera, Inspectora Jefa del Distrito de Actur saluda, se presenta y afirma que, en cuanto a la situación del barrio, en relación y en comparación con otros distritos de la ciudad, es uno de los distritos con menos tasa de criminalidad, y en cuanto a las denuncias, se suele mantener por debajo de la media. No hay así unos elementos más relevantes que otros en cuanto al tipo delictivo. Lo que suelen encontrarse muchas veces es lo típico, robos y hurtos que no tienen un impacto mucho más allá dentro de del ámbito de la población, en eso nos seguimos manteniendo. Las tasas de criminalidad y las estadísticas nos siguen diciendo lo mismo. Si tenemos que hablar, en comparación con los datos y las cifras del año pasado, no niega que en algún momento bastante puntual, algún tipo de actuación delictiva haya podido producirse que genere una sensación de cierta inseguridad, pero es verdad que posiblemente sea más bien subjetiva, como pasó en el semestre pasado cuando tuvieron la reunión con vecinal, a la que acudieron tanto su jefe como el coordinador de todas las comisarías e hicieron mención de que, incluso habiendo una sensación de inseguridad vecinal, las tasas indicaban completamente lo contrario ya que eran incluso más bajas.

Quiere aprovechar la oportunidad para reforzar la precaución con nuestros datos para evitar lo que estan constantemente viendo en el tipo de denuncias que hay todos los días, las revisan, entran en el contenido de ellas, y es algo que aparece a menudo y que le da pena, porque cree que no hay conciencia. Cuando habla de los datos no solo se refiere a los datos de nombre y de apellido, que son muy importantes, sino también incluso a facilitar la dirección de correo electrónico. Lo que quiere decir es que pasa en varias ocasiones que tienen conocimiento, llegan mensajes con algún enlace o recibimos alguna llamada. En las llamadas lo mejor se puede decir es: *“oiga, mire, le llamo del banco”*. En más de una ocasión, seguramente ustedes, en sus en sus propios teléfonos, en sus propios correos, tienen noticias de que su propio banco que nunca le va a pedir que le facilite sus datos personales, su DNI y ninguna contraseña. Las contraseñas son propias y nunca se van a pedir. Y si en alguna situación a nivel telefónico me están pidiendo mis datos y que se apura, porque a lo mejor le están diciendo que se le ha hecho una estafa, que están intentando llevarse una cantidad de dinero de su cuenta, que entiende que en esos momentos nos pueden entrar muchos nervios. Que no hay problema, si tienen alguien al lado, se le puede preguntar o a cualquier familiar. Le pueden decir a la persona con la que están hablando tranquilamente: tengo mis dudas, necesito consultarlo. Y entonces terminan la llamada y lo pueden consultar con su propio banco. Esto es algo muy reiterativo y quiere que quede claro: que nadie a través de una llamada telefónica le va a pedir ninguna contraseña, ni que se identifique con el nombre y con los apellidos.

Aprovecha también para decir que nos llegan mensajes de por WhatsApp, suelen ser más bien por correo, mensajes que llevan enlace, esa es otra vía también de solicitarle sus datos personales. No caigan en eso, no ha llegado ningún paquete, coincide muchas veces, que a lo mejor estamos esperando paquetes, pero bueno, hay que saber que nadie nos va a pedir ningún dato personal. Los datos personales se cuidan como oro en paño. Y cualquier duda pueden cortar la comunicación, y si ven que esa persona se está negando a cortar la comunicación, que ya les haga sospechar un poquito.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que es de agradecer la insistencia en esta cuestión, porque es verdad que cada vez es más sofisticada la forma en la que se solicitan este tipo de datos, e incluso los enganches que puedes llegar a realizar y lo dice por experiencia propia. Solamente te tienes que fijar en pequeños detalles, en algunas ocasiones para darte cuenta de que es una estafa, y no en cuestiones globales. El otro día, por ejemplo, la diferencia estaba en una parte del logotipo que le habían enviado, que no era el que correspondía, pero daba la sensación de que era una comunicación oficial, entonces hay que tener muchísima precaución.

D^a Mónica del Real Barrera, Inspectora Jefa del Distrito de Actur dice al hilo de esto que, siempre van a tener algún enganche. Por ejemplo, se aprovechan sobre todo de gente que está en una situación más demandante, de más vulnerabilidad, lanzan un montón de mensajes, como esta que estáis mostrando aquí, donde hablan de una oportunidad de trabajo. Es muy importante que nunca mandemos una fotografía de nuestro DNI porque en el momento que esa captura salga de nuestro terminal, perdemos el control sobre esos datos. El delincuente puede hacerse con esos datos y con esa información pueden hacer un montón de cosas. Lo mismo con las capturas y las fotos del DNI.

También ha visto últimamente a lo largo de los partes de ocurrencias que revisa en la comisaría, un tipo de modalidad: la llamada telefónica con el hijo en apuros. Entonces, si ellos tienen picardías, nosotras más. Está claro que no saben si tenemos hijo o hija, Podemos tener en esos momentos algo característico o me lo puedo inventar y hacer una pregunta tranquilamente: si mi hijo en esos momentos me está llamando y me está pidiendo 10.000 euros, le digo, que: *"estoy muy preocupada, ¿llévas el inhalador del asma?. Sí, mamá, sí"*. Yo sé que mi hijo no tiene asma, y sobre todo, no es normal que mi hijo me pida 10.000 euros por el teléfono. Puede entender que son situaciones complicadas, porque ya saben a quién van. La media es de gente que es algo más mayor que se gestiona de una forma diferente que la gente con menos edad. Le gusta incidir en ese tipo de población.

Para cualquier duda o cuestión que les quieran plantear pueden canalizarla a través del correo de la Junta de Distrito: (junta-actur@zaragoza.es)

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la información y los consejos.

Una cuestión para ambos cuerpos de policía es que en estos momentos vamos a comenzar el período festivo del barrio, va a haber unas fiestas en Parque Goya y próximamente en el Actur, entendemos que son momentos también de mayor movimiento y, por tanto, les agradecemos el refuerzo de trabajo en esos espacios que seguro que van a tener ustedes. Así lo reconocen la Policía Local y la Policía Nacional.

D. José Angel Bolea Escartin de la Asociación Vecinal Actur Rey Fernando saluda y afirma que tienen preguntas para la Policía Nacional, tienen tres, pero primero da paso a una vecina.

D^a María Jesús Ayete Blasco saluda, cuenta donde vive y los problemas que está teniendo, está sufriendo todo tipo de ataques en la fachada, en cristales, ropas. Les están tirando huevos, piedras, un petardo bastante grande. Tuvo que quitar todo lo que tenía en la terraza y la ha acristalado. Ha estado grabando durante muchos días con su móvil desde casa, con tan buena suerte de que los pillaron en plena acción.

Tiene la denuncia en Comisaría de Policía Local, y lo tiene todo documentado y tramitado. Lo que solicitaría es que si en un futuro van a poner cámaras por Zaragoza, si es posible que pusieran alguna por allí. Muchísimas gracias.

Don Juan Carlos Claveras Pérez, Intendente Jefe de la Sección Norte saluda y dice en relación a estos hechos, que por desgracia no son únicos. De su caso tiene referencia porque les han llegado las quejas. Se están dando en general en varios puntos de Zaragoza. Le puede decir, como consuelo, porque es una cuestión a la que se dedican, que el domingo cogieron a 3 jóvenes, eran chicos de 15 años, en el barrio Jesús. Les preguntó si se trataba de una moda, porque es en Santa Isabel, Arrabal, Actur y en otras zonas de Zaragoza.

En cuanto en cuanto al detonante pueden ser las banderas o que tenga usted un plato de Tenerife en la terraza simplemente que les haga gracia y lo cogen como costumbre. Evidentemente por un lado les denunciarnos por las Ordenanzas Municipales de Limpieza, además pasamos a los compañeros del Cuerpo Nacional, a quienes corresponde la investigación, una reseña con la identificación de estos jóvenes. Pero estas cuestiones, como en general, todo lo relativo a vandalismos, ordenanzas y demás, es como muchas veces les dicen de las cacas de los perros, evidentemente nadie deja de recogerlas cuando está la policía delante, o sea, son acciones que son muy difíciles de controlar, por eso apela a los ciudadanos, a que llamen las veces que haga falta, tanto a un cuerpo como al otro. Iran todas las veces y estaran pendientes de esos hechos.

Dª Mónica del Real Barrera, Inspectora Jefa del Distrito de Actur anima a María Jesús Ayete a seguir denunciando cada vez que se produzcan nuevos hechos que, una vez investigados, se trasladan a los juzgados, y la vecina le ratifica que efectivamente, lo que ha hecho son ampliaciones de denuncia.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece las aclaraciones al Intendente y a María Jesús la información que ha proporcionado y afirma que tiene que hacer una puntualización al respecto, porque la intervención del público habitualmente se suele dar en la última parte del pleno, tal y como la había planteado José Ángel Bolea, estaba relacionada con una petición en esta primera parte, lo dice por enmarcar, es verdad que podemos aprovechar la circunstancia de que en esta primera fase estén representantes de los medios de seguridad, pero no es lo más oportuno realizarlo, porque la dinámica del pleno, es la que es. Tampoco podemos matizar mucho, porque usted ha dicho que ha tomado las medidas oportunas y cree que correspondientes en este caso, en las administraciones adecuadas.

Pasamos al primer punto del orden del día, que es la aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

1.- Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Seguimos con el siguiente punto:

2.- Informe del Presidente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) da cuenta de todas las actuaciones que se han hecho desde el último Pleno, en relación con requerimientos, autorizaciones, peticiones y reservas desde la Junta de Distrito. (ANEXO I).

En el mismo se recogen entre otras cuestiones la aprobación de las Justificaciones documentales a las subvenciones a Asociaciones Vecinales, Entidades y AMPAS que, como saben, se justifica en la primera parte del año, y aprovecha para invitar a la participación en el momento en el que sean otra vez publicadas las convocatorias de las mismas. Lo dice porque esa es una oportunidad que tenemos de recibir fondos para las actividades propias.

Y destaca, dar cuenta, dentro del informe, de lo solicitado a otras Administraciones, concretamente, la que se realizó y, que tuvo su efecto, con la elevación a una Proposición No de ley en Las Cortes de Aragón, relacionada con la solicitud por parte de este Pleno de manera reiterada y del tejido asociativo, de la puesta en marcha de una Residencia para personas mayores o de un Complejo Residencial, podemos hablar de esto, porque no es solamente una Residencia, sino un modelo de atención y cuidados a personas mayores, como se había reivindicado a lo largo de todo el tiempo que tiene vigencia esta legislatura y que se arrastraba de peticiones anteriores. Quiere ponerle más información a este último punto del informe, y con ello agradecer a todas aquellas entidades y personas que acudieron a la presentación de esta Propuesta respaldada por todos los grupos políticos salvo Vox, que expresó su oposición al mismo.

Es de agradecer la participación, y, es de agradecer también la coordinación, que se pueda realizar entre todas las asociaciones, entre todo el tejido asociativo, cultural, entre toda la sociedad civil, entendiéndolo que en la medida en la que son peticiones reivindicadas por todo el barrio, son necesarias intervenciones que tengan esa participación global y que no se atribuyan a unos o a otros, sino que si es del interés del barrio, sea del interés de todos y cada uno de los que estamos presentes en este pleno y en futuros.

Dicho esto, tenemos que pasar al siguiente punto del orden del día, que son los informes realizados desde las diferentes Comisiones.

3.- Informes de las Comisiones de la Junta Municipal

Por la **Comisión de Cultura, Festejos y Deportes** D^a **María José Morte Andía (PSOE)** en primer lugar, agradece la asistencia a la Comisión del 7 de mayo, es en ella donde personas y entidades pueden intervenir con más libertad y sin ajustarse a tiempos. Hace un breve resumen de lo que sucedió en la misma. Se dió el informe de las fiestas, tanto de Parque Goya, que son las que primero comienzan y las que se van a realizar en Actur, la presentación de la Asociación Literaria, que nos recordó que se van a realizar los cuentos de Navidad. Hubo otras consultas sobre cómo se han aprobado y por qué se han dejado de aprobar algunos proyectos que se han presentado a la Junta. Dieron las explicaciones pertinentes, contando que el concepto que tenemos en la Junta es un período anual, en el primer semestre se realizan unas actividades y en el segundo semestre, se realizan otras. Este año hemos tenido la suerte de que se han presentado muchísimos más proyectos que dinero tiene la Junta para poder otorgar, de manera que se tomó la decisión común de que se van a priorizar todos los proyectos que se que se abran al barrio, cuanta más gente pueda participar en esos proyectos, más fácil es que se realicen las actuaciones. De todas las maneras, a quienes habéis presentado en este primer trimestre y no habéis recibido ninguna subvención, les anima, por favor, a que vuelvan a presentarse para la segunda parte del año, porque esperan que todo el mundo reciba y pueda realizar algún proyecto. Explicaron el motivo de los proyectos que no se habían aprobado, que fueron unos mínimos, porque tenían poca intervención a nivel vecinal. Las intervenciones finales que hubo fueron agradecimientos por parte de otras entidades que sí que han recibido la subvención.

Comenta que desde la Iglesia Evangélica, Yolanda Ramos, nos invita a un concierto de Gospel que va a hacer el día 7 de junio.

Trinidad, de la empresa social Kairos va a hacer cursos, en el acta tenéis la información de dónde se puede apuntar, porque va a haber cursos para gente desempleada, de carretilleros, de mozo de almacén.

Para las personas que tengan problemas con el alcohol, hay otra asociación que en Parte Goya que les van a ayudar garantizando el anonimato de las personas que vayan. Se ofrecen de manera altruista, en el acta de los teléfonos.

Finalmente, señalar un pequeño error que se cometió en el en el acta anterior, siempre agradecen al grupo de Scouts de 183 que se ofrecen voluntariamente para todas las actividades, tanto de asociaciones como de la junta, en este acta tenéis el correo electrónico correcto, que había una errata, en el acta anterior.

Y agradecen también en la Comisión de Cultura, la participación, porque es realmente en las comisiones donde podemos tomar las ideas de lo que solicitan los vecinos y podemos ayudar, siendo el pleno para presentar lo que se ha realizado allí, pero la comisión es el mejor sitio para que podáis hablar sin ningún tipo de tiempos y digáis realmente todo lo que pensáis. Se adjunta el acta como ANEXO II.

Por la **Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales** D. Juan Baeta Luengo (VOX) procede a informar de lo tratado en la Comisión que coordina leyendo el acta que se adjunta como (ANEXO III)

D. A. Rosa Lorés Sánchez (PP) quería añadir que comentaron en la Comisión de Educación que existía una escuela de adultos y le pidieron los folletos para la información. Ha traído los folletos por si alguien después quiere usarlos y llevárselos.

Por La **Comisión de Urbanismo** D. David Pizarro Romero (PP) expone y hace un resumen de los principales puntos que se trataron y que se recogen dentro del acta que se adjunta como ANEXO IV.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece a David su intervención y abre el último punto del Orden del Día.

4.- Sugerencias y preguntas

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) da paso a las intervenciones solicitando que sean breves en la explicación para que de más tiempo a que haya más intervenciones.

D^a. Irene La Cueva del AMPA Hermanos Marx, saluda y dice que en el Acta de la Comisión de Educación hay varios puntos de las AMPAS, que no son lo que presentaron. Les gustaría que se revisara para que figure lo que realmente solicitaban. Que eran dos cuestiones:

En relación a las charlas afectivo-sexuales que se dieron en el Centro de Salud Actur Norte preguntaban, por un lado, ¿quién las había dado?, si eran facultativos o enfermeros..., y, esas mismas charlas, solicitaban trasladarlas a los centros educativos. Igual que se hacen charlas de Primeros Auxilios a través de los Consejos de Salud, incluir también las charlas afectivos sexuales.

Por otro lado, el tema de los conciertos de los colegios concertados, solicitan la revisión de los mismos. Saben por qué salió esto en su día hace muchísimos años, pero la situación actual no es la misma ni muchísimo menos porque en el barrio hay una natalidad mucho menor. En los centros públicos este año, el colegio que más solicitudes ha tenido ha sido el Cortes de Aragón con 29, y el resto de colegios de todo el Distrito está por debajo de 10, mientras, en los concertados están teniendo 60 y 70 solicitudes. Entonces, hay una realidad: la natalidad ha bajado, en los centros públicos nos estamos encontrando que la gente no quiere ir, creemos que es por las condiciones, como puede ser el Josefa, que también aparece en la comisión, las familias han pagado la instalación de unos sistemas de aire acondicionado, y ahora se encuentran con que la potencia no es suficiente, no los pueden utilizar. Esto está pasando en todos los centros públicos tanto del Distrito como de Zaragoza. Estos problemas no los tienen en los concertados. Solicitan una revisión del origen de ese concierto y la situación actual, porque lo que tenemos son unos centros públicos donde las familias no quieren ir.

D^a Lidón del AMPA del Cortés de Aragón, quiere añadir una cosa, una de las razones también es el comedor, que es muy importante porque pasan mucho tiempo comiendo los comedores escolares y, la calidad de los comedores públicos es muy deficiente, y el Ayuntamiento, el Gobierno de Aragón, todos los partidos políticos firmaron el pacto del María Moliner y simplemente por traerlo a la palestra y recordar lo que se firmó y que no se corresponde con la realidad de los comedores.

Y como todo no van a ser quejas, quisiera agradecer que siempre han hecho la reivindicación desde el Cortes de Aragón, de que viniera un representante del Ayuntamiento a los Consejos Escolares, y que decir que este curso escolar están muy contentos de la participación, que es una es una vocal que viene de la Almozara expresamente y quiere agradecerse.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que recoge las dos solicitudes, una relacionada con con el Acta, que se corregirá entendiéndose que en la siguiente en la siguiente comisión, la otra petición se recoge también en el pleno, sabiendo el proceso que tiene, para solicitar que se materialice esa petición, se elevará a la Administración correspondiente. Lo mismo que hemos hecho en el ámbito de Servicios Sociales, lo podemos hacer en el ámbito de la Sanidad y de Educación, siendo conscientes de que no tenemos competencias, pero que tenemos que recoger las quejas que traen los vecinos y las vecinas del barrio.

A lo que las representantes de las AMPAS afirman que aportarán los aspectos que quieren que se incluyan en el acta de la Comisión de Educación.

D. Jose Angel Bolea Escartín de la Asociación Vecinal Actur Rey Fernando, dice que por parte de su Asociación van a hablar tres personas.

D. Antonio Berrueta de la Asociación Vecinal Rey Fernando dice que convendría que en las actas apareciese la asociación que hace las peticiones y demás.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la información y le dice que si no aparece, es importante que cuando se apruebe la correspondiente acta, que se aprueba en la siguiente comisión, se solicite que se incorpore la información que tiene que ser matizada, nada más. Explica que en la mayoría de las actas por una cuestión operativa, lo que se pretende es que sean actas de toma de decisiones, no de todo el discurso y de todo el devenir de la comisión, esto lo planteamos en otro pleno, que lo que se trasladara al pleno fueran los acuerdos y desacuerdos que se habían planteado, y evidentemente, esos acuerdos y desacuerdos, sí que tendrían que ir nominados por aquellas personas que lo plantearan, pero eso fue un acuerdo que se tomó aquí. Podemos cambiarlo.

D. Antonio Berrueta de la Asociación Vecinal Rey Fernando dice que entendía que en el acta se redactaban las peticiones que se iban haciendo, no las decisiones que se tomaban, sino lo que se iba pidiendo y lo que se iba hablando. Dice que su experiencia es escasa y que no hay ningún problema si la costumbre es otra, si se hace otra manera.

La segunda, que ya se comentó en la comisión y quiere reiterar, es el tema del Distrito Aragonés Tecnológico Alierta. Cree que es lo suficientemente importante como para que ya los vecinos del distrito tengamos una información más importante y más cercana. De momento, solo lo conocemos a través de la prensa. Entonces, quiere decir, que va a ser tan importante, por lo que dice la prensa, que hay cien millones de inversión, hay aproximadamente, además de las 30 hectáreas que ya hay en la universidad va a haber otras 49 hectáreas, estamos hablando de que el distrito va a cambiar, entiende él, si va a haber hoteles, va a haber distintas cosas, cree que sería el momento ahora que se están preparando los proyectos, de hacer una convocatoria a la DGA a través de Jorge Azcón o por la vicepresidenta que podrían plantear al barrio lo que políticamente se quiere hacer para que pudiéramos, desde el barrio, hacer nuestras aportaciones. Cree, porque se ha molestado en mirar un poco lo que hay, se ha pedido información a la Universidad, pero cree que no se ha pedido al barrio ningún tipo de información ni se le ha pedido a alguna asociación que colabore en la preparación del proyecto. Se habla mucho de que el proyecto no tiene que ser un parque cerrado con vallas, sino que tiene que acoger al barrio y al distrito. Cree que para que se pueda acoger al barrio y al distrito, lo primero que hay que hacer es darle participación.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que recogemos la petición.

D. Juan Manuel Puertolas de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando dice que referente a la PNL, ya sabemos que se ha probado una Proposición No de Ley en las Cortes de Aragón sobre la necesidad de la construcción, de la Residencia pública de Mayores, y quiere decir que les alegra, que es un paso positivo, pero que no lancemos las campanas al vuelo ya que hemos visto alguna PNL que se ha quedado en papel mojado, de modo que seguiremos recordando a quienes de aquí están comprometidos, según vuestros programas, en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, que tenéis que seguir interviniendo para conseguirlo y nosotros ahí estamos, para conseguir definitivamente primero el solar, el proyecto, el presupuesto, el inicio de las obras, terminarlo y entregarlo para dignificar a los mayores que irremediablemente lo necesitan. Bien atendidos, en una residencia pública, a no ser que se disponga de 2.400 o 2.500 euros al mes, de ahí para arriba, en atención a la necesidad que tenga la persona, que es lo que cuesta una plaza alternativa actualmente en las residencias privadas para quien la pueda pagar, pero pocos. Así que no sabe qué va a ser de nosotros, porque él ya está en una edad bastante avanzada, francamente, entrando en años y con pensiones modestas que no están mal, pero que no alcanzan para satisfacer esas necesidades, esas aspiraciones de las residencias privadas. Así que hay que moverse para que por lo menos os toque a vosotros. Para que no pasé como con el Centro de Especialidades, la cantidad de años que llevamos en ello. A ver si se les reblandece el corazón. Les preocupa que VOX haya dicho que no a una PNL que no es nada comprometido, nos debería decir por qué se contradice un poco con lo que decís por ahí.

D. Juan Baeta Luengo (VOX) dice que han dicho que no porque no estaba él. Ha transmitido a su partido la misma postura que tiene aquí, pero que no le han hecho caso. Él todo lo que ha hecho aquí ha sido por el barrio. El día anterior de la votación estuvo con ellos y les enseñó todo lo que habíamos hecho aquí, es más, él ha votado aquí a favor, no tiene culpa. El dijo desde el primer día que estaba aquí para apoyar al barrio.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que no se trata de establecer un diálogo, se trata de hacer las peticiones correspondientes y en esta ocasión estamos hablando de una petición, no es que tengamos que reblandecernos el corazón, si nos lo reblandecemos más, a lo mejor, se nos hace líquido. Porque lo que hemos hecho ha sido, en definitiva, tomar las correspondientes acciones que iban orientadas a la petición de este barrio. Usted mismo ha dicho que se ha elevado a una PNL, que espera que no sea papel mojado, lo dice porque estamos hablando de 15 días, los procedimientos no son inmediatos, y evidentemente los tiempos de cada uno son distintos. Quien tiene menos tiempo evidentemente también lo aprecia más. En eso está con él, pero lo que sí que tiene este pleno es la necesidad de expresar sus demandas, y en esta junta, estos representantes, como bien ha dicho en esta ocasión también Juan, lo que intentamos es que si las peticiones que se hacen en el barrio son consensuadas, son acordes con las necesidades del barrio, no exista una condición de partido, o sea, partidista que la lleve a la no consecución.

D. Juan Manuel Puertolas de la Asociación Vecinal Actur-Rey Fernando dice que le parece bien y seguirán recordándose, aparte de esto, hay otra cosa que el otro día hablamos de la Comisión, la existencia de cados de ratas, en la calle del poeta Luis Cernuda y también han visto entrar ratas en el Colegio Josefa Amar y Borbón.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que ese tipo de cuestiones son las que se trabajan en las Comisiones. En el acta de la Comisión comprobamos si está o no, y lo mismo que ha ocurrido con la aportación que han hecho desde las AMPAS, se incorpora al acta, porque esto puede luego acabar en un expediente para pedir al órgano correspondiente o a la dirección competente que tome medidas al respecto. Sí, eso está recogido en anteriores actas también.

D. Jose Angel Bolea Escartín de la Asociación Vecinal Actur Rey Fernando, saluda y pregunta al Presidente sobre el Centro Médico de Especialidades. Está Junta de Distrito el 18 de enero hizo una solicitud del Centro de Especialidades a la Concejería de Sanidad. Quiere saber si tenemos respuesta oficial a esa carta.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que no, no la tenemos, y evidentemente ha pasado el tiempo suficiente como para poder volver a hacer la solicitud al Consejero. Le agradece el recordatorio.

D. Jose Angel Bolea Escartín de la Asociación Vecinal Actur Rey Fernando, cofirma que consideran que sería muy oportuno, que ahora que deben de tener terminado ya el plan funcional del Distrito, tal como habló con el señor Ramón Boria, el Director General de Infraestructuras de la Consejería de Sanidad y con el señor José Andrés, que es el Jefe del Sector de nuestra zona de Sanidad, cree que sería muy oportuno que el señor Bancalero con estos dos señores vinieran aquí, a la Junta de Distrito en junio hasta mediados de julio a hablarnos de este tema, de los temas del Rollo Villanova, de la Atención Primaria, de los temas de atención en urgencias que tanta polémica han creado en nuestro Distrito durante el último año, de la misma manera que ha estado en Arcosur hace tres semanas, cree que por la importancia de los temas sería muy oportuno que viniese.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le dice que recogemos la petición y elevamos de nuevo esa solicitud que cree que sí, que es necesaria actualizar.

D. Jose Angel Bolea Escartín de la Asociación Vecinal Actur Rey Fernando, para terminar quiere hablar de un punto breve pero muy majo. Lleva un Fluvi en su solapa y eso es por lo siguiente: Hablamos mucho de la zona Espo, que de hecho hay muchas peticiones en cuanto al deterioro de la zona Espo y su Asociación de vecinos Actur Rey Fernando recientemente ha entrado en contacto con la Asociación Legado Espo, que trabaja mucho en ésto y que se financiaba vendiendo fluvis en el Acuario, o sea, si vais a la tienda del acuario y compráis fluvis, les estaréis ayudando. Simplemente decir que sus peticiones quizás no las canalizaban a través de la Junta de Distrito como les ha convencido de hacer y quería aprovechar la ocasión, no solo para hacer publicidad en los fluvis sino para presentar a su nuevo amigo Paco Zurita de la Asociación Legado Espo.

D. Paco Zurita de la Asociación Legado Expo saluda y cuenta que el fin de semana pasado tuvieron su asamblea anual, estuvo José Ángel y les comentó el poder unificar, porque su objetivo es el legado Expo, en el que prácticamente el 90 por 100 está en el Actur. La zona Expo como tal, el Frente Fluvial, la zona de oficinas, el parque del agua con 120 hectáreas, que junto con los 25 hectáreas de la zona Expo, representan un peso muy importante y ellos tratan de que eso no decaiga, y sacarlo adelante porque es disfrute y tenemos ahí un potencial a nivel mundial que cree que no lo aprovechamos bien. Estaremos luchando por eso.

D. Jesús Trasobares de la Asociación Vecinal de Parque Goya, en primer lugar, quería preguntar por un expediente que registraron en abril directamente a la Junta de Distrito, porque pensaron que más que canalizarlo a través de una comisión, afectaba a toda la Junta por el apoyo que se les ha dado, que es la petición de una reunión informativa con Víctor Serrano, por el tema del Centro Cívico. Solicitaron la apertura de un expediente, entró directamente a través de la Junta junto con la petición de la limpieza del Pasaje de los Disparates, y no se ha mencionado. Si no, puede remitir la instancia, con la solicitud otra vez. (ANEXO V)

Bueno, y ahora quería hablar, igual que en su día ya le transmitió al Presidente de la Junta, su malestar por el reparto del dinero que subvenciona la Junta de Distrito a proyectos para entidades. Sabéis la realidad que tienen en Parque Goya, no hay ninguna entidad pública que no sean los colegios, que se dedique a dinamizar culturalmente el barrio. Aquí está este Centro Cívico, está también el José Martí, otro tipo de recursos para que las entidades de la zona puedan canalizar y el propio Ayuntamiento destine recursos. Todos los recursos que llegan a Parque Goya son, o bien, recursos propios de las entidades que estan trabajando allí, o bien, a través de estas ayudas. Presentaron a este concurso o a esta llamada de proyectos, proyectos por 11.000 euros, y se les han concedido en torno a los 3.000. Hay un proyecto sobre todo que es el del 25 Aniversario del barrio al que solamente se les ha asignado 1.000 euros y consideran que es una cantidad insuficiente. Tiene el listado de todos los proyectos que se han concedido y no es cuestión de pormenorizar, sí que querían solicitar, en primer lugar, que cuando se lance la convocatoria de los proyectos de subvención, se envíe un correo a todas las entidades con los criterios de valoración, que la convocatoria fuese mucho mejor explicada, que entienda que se puede comentar en un pleno que, bueno, se va a lanzar los proyectos, y que luego en las comisiones se comenta también, pero sería bueno tener esos criterios de valoración por escrito, que les llegase a las entidades.

Y también les gustaría que tras el procedimiento se informe con claridad qué proyectos han sido otorgados, con qué importes y la manera en que hay de reformularlos.

Ellos tienen tres proyectos que tendrían que haber reformulado y no tienen ninguna información de cómo hay que hacerlo, del procedimiento de reformulación. Solicitó en distintas ocasiones información para saberlo y no la ha obtenido. La solicitó él personalmente. Piensa que este tipo de procedimientos para que sean mucho más ágiles, igual que son, por ejemplo, los procedimientos de entidades, o sea, de subvenciones a asociaciones vecinales que lanza el Ayuntamiento y que hay un formulario que tienes que rellenar y hay unas bases claras definidas, cree que sería interesante para facilitar a las entidades que no se dedican a hacer labores de gestión, que hacen otro tipo de cosas, les facilitaría mucho esa gestión, saber cómo justificar y cómo reformular, este tipo de cosas.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) le agradece la exposición tan exhaustiva que ha hecho de una conversación personal, en la que intentaron, precisamente aclarar, cuáles eran los puntos en relación con una forma de trabajar el presupuesto de esta Junta de Distrito, que se tomó en consideración en el primer pleno constitutivo del mismo. En él, y vuelve a reiterar, las mismas cuestiones que dijo en ese pleno, tendrían que ponerse encima de la mesa sistemas que atenderíamos entre todos, que serían ecuanímenes, es decir, intentarían responder a todas las necesidades del barrio, de todos los espacios del barrio, que intentarían amoldarse a las propuestas que se hacían. Son conscientes de cuál es el tejido social que tiene Goya, del tejido social que tiene Actur y del presupuesto que se ha asignado a cada uno de los proyectos, cada vocal que estuvo presente, en el reparto de esa cuantía económica, tuvo en consideración todas estas cuestiones. La ecuanimidad, la implicación en el barrio, es decir, cómo iba a repercutir en el barrio y, evidentemente, proyectos que fueran participativos. Esos fueron los criterios que se establecieron porque, como las peticiones que se habían hecho superaban en aproximadamente 25.000 euros el presupuesto total de esta Junta de Distrito, tuvieron que tomar decisiones que fueran acordes con esa decisión política que se tomó en la primera constitutiva. Además, quiere hacerle ver una cuestión. Informó, no solamente a Jesús, sino que también informó a la presidenta de la Asociación de Vecinos Parque Goya, esa misma mañana y le dijo la cuantía económica que había para ese proyecto. A esto hay que sumarle también algo, que es un expediente que se ha incorporado al acta de este pleno, y que hace referencia a los 4.544 euros que se le concedió para actividades a la Asociación de Vecinos parque Goya.

Lo mismo que se le ha concedido, no en cuantía, pero sí, en actividades, a Puente Santiago o a Rey Fernando o a otras organizaciones, a otras AMPAS, o a otras Entidades culturales. No habla de datos sensación, los datos objetivos lo que dicen es, que la diferencia de esos 3.000 euros que ha planteado para Parque Goya, difieren en 250 euros respecto del resto de las asociaciones y el criterio que se planteó y que se informó, quizá tarde, y eso es en lo que le da la razón, es en que para la reformulación se tuvieran en cuenta proyectos con aspectos y actividades concretas que no fueran de lo cotidiano y tradicional de la asociación de vecinos. Porque eso, como ya dice, puede venir reflejado en los 4.544 euros, u otras fórmulas de financiación que puede o no tener la asociación. En esto no va a entrar, cada uno tiene una manera de entender la sostenibilidad de su asociación. Pero se hace responsable de que los criterios que se establecieron en esa reunión extraordinaria, que tuvieron todos los vocales de este pleno, lo hicieron con esos criterios: ecuanimidad, por cierto, transparencia, porque Jesús tiene todos los datos de todas las organizaciones que han recibido dinero de esos 76.000 euros. Ese es el listado que figuraba en la comisión correspondiente.

D. Jesús Trasobares de la Asociación Vecinal de Parque Goya, dice que el descontento que pueden tener como entidad, es porque Paco dice que el reparto para entidades vecinales difieren en 250 euros, pero es que ellos están en muy inferioridad de condiciones de equipamiento con lo que están las entidades, y eso les gustaría que se tuviera en cuenta en la comisión de valoración, de la misma manera que también les gustaría entender cómo, por ejemplo, un proyecto que organizan como es el de mayores, cuando piden, por ejemplo, no recuerda si son 1.500 euros, se les asignan 600, un proyecto que lo organizan ellos y que todo lo que se hace es con financiación, o bien a través de subvención o a través de los fondos propios de la entidad vecinal, y luego ve, que a una Asociación de Mayores, que no va a entrar a discutir ni a pormenorizar que, por ejemplo, se le dan 1.500 euros, cuando en este distrito tiene muchas herramientas para poder obtener ese tipo de ayuda. Entonces, para no transmitirlo al pleno y no aburrir a la gente ni alargar el pleno, sería bueno tener una reunión entre representantes de la comisión de valoración, de cada partido político y la asociación, o bien en la presidencia, o como queráis.

Habló con el Presidente, con representantes de una parte y de otra, y aclararon las cosas que había que aclarar y otras no las aclararon, pero hablaron largo y tendido. Entonces, entiende las explicaciones, las acepta, las va a compartir con su entidad vecinal. Sabe que del Ayuntamiento les llega la subvención de 4.000 euros, pero ese dinero no llega de la Junta de Distrito. Entonces, por eso no ha querido entrar en pormenores, y lo único que le dice es, que en ese proyecto, que es un 25 aniversario, que es un día que se abre a todas las entidades, porque además es el día del barrio también, no solamente el 25 aniversario, les parecía importante que el Distrito hubiera aportado echándoles una mano más, porque ni siquiera les llega con ese dinero para pagar uno solo de los eventos que tienen programados. Simplemente era esa la queja.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) agradece a Jesús su intervención, lo único que le tiene que puntualizar es que si lo eleva al Pleno, el Pleno evidentemente también puede, a través de su Presidente, responderle en relación con esa información. Insiste, información que debe ser objetiva, y no más allá de me siento mejor o peor tratado que otras organizaciones y, por supuesto, desconociendo cuál es el contenido, la calidad de las actividades y los proyectos que estas y estos representantes, que estas vocalías, tuvieron que devanar para plantear criterios que fueran objetivos, que fueran coherentes políticamente. Si expresas tu malestar, lo recogemos, pero también expresamos que esa valoración no está hecha para molestar, ni para malmeter a nadie. Es una apreciación propia, lo mismo, que han apreciado sus cuestiones personales, las hace él, diciendo que no hay ninguna mala intención en esa cuestión y que se establecen criterios objetivos, que si se cuestionan con otros datos objetivos, evidentemente están dispuestos a atenderlos, y este Presidente, como ha dicho, asume que con datos objetivos se corrijan, pero no con percepciones.

Dña. Vanessa Munilla Murillo (PP) suscribe totalmente las palabras del presidente y dice que Jesús habla de los criterios y también de una reformulación. Quiere informarle de que esa reformulación no estaba en los criterios. Y tanto Presidente como los vocales, en esa reunión que tuvieron, crearon esta posibilidad, dar la oportunidad de reformular, para evitar dar cero euros a las Entidades y Asociaciones que habían presentado solicitudes que creían que debían modificarse para poder entrar dentro de los criterios que habían establecido.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) dice que no vamos a hablar de los problemas de comunicación porque han tenido todo el tiempo, lo siente porque cerramos el debate. Han tenido información, comunicación directa y, evidentemente le reconoció que su tiempo no había sido el adecuado y, por tanto, ahí le pidió disculpas en relación a que no había podido atenderle en su momento, pero tienen el teléfono, saben que lo pueden descolgar en cualquier momento, y no esperar a una petición por escrito tres meses después para decir que no me has contestado. Eso es lo que ocurrió y le contestó a la presidenta en el mismo momento en el que llegó el correo.

D. José Antonio Atlético Ranillas simplemente quiere preguntar, como habéis comentado una posible reunión con los miembros del campo de la Romareda o el Ayuntamiento, no sabe qué han comentado y si podrían preguntar de otras cuestiones y si el técnico que va a venir es de Infraestructuras.

D. David Pizarro Romero (PP) dice que sí, que se habló en la Comisión que se iban a intentar que vinieran técnicos municipales para explicar más en detalle el proyecto, temas de movilidad, de urbanismo, detalles en general de lo que es el proyecto para que también los vecinos, asociaciones y demás pudieran realizarles las preguntas que fueran oportunas. Entonces, sí que hay un compromiso, por parte de esta Comisión de Urbanismo de gestionarlo y de intentar traerlos a la mayor brevedad. Para hablar no solo del nuevo Campo de Fútbol sino también que pudieran informar sobre el DAT Alierta, que serán las personas técnicas que tengan competencia en cada materia sin que pueda concretar ahora si serán de Infraestructuras o Medio Ambiente. Cuando se haya definido la fecha se comunicará con tiempo suficiente.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) por concretar la cuestión evidentemente, se puede hacer la petición y luego en el orden del día se pueden incorporar todas aquellas demandas, aquellos ruegos que se puedan plantear y que estén abiertos. Lo mismo que ya tuvimos en una primera ocasión al correspondiente Concejal de Deportes, podemos utilizar ese mismo sistema, además de recoger en las Comisiones correspondientes, las peticiones específicas que no estén resueltas en relación con las infraestructuras de deportes.

Comunicar que dentro de poco haremos un pleno extraordinario sin comisiones de cara a dar la correspondiente información en relación con los procesos que ahora que tenemos, que son las fiestas y a las que invitamos a participar, tanto en Parque Goya como en el Actur.

Dña. M.^a José Morte Andía (PSOE) solamente quería agradecer al Legado Expo, del que es socia por toda la información que mandan, con el voletín informativo, porque se entera de todas las actuaciones que se van a hacer, y ya tiene ganas de que en el 2026 veamos el faro en el barrio. El faro de logística, muchas gracias.

D. Paco Zurita de la Asociación Legado Expo dice que afortunadamente esta es la época después de 17 años que la DGA ha tomado cartas en el asunto y concretamente el Consejero de Fomento y ya está aprobado, ya se han licitado los proyectos y la Torre del Agua va a ser el faro de logística.

El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito Actur-Rey Fernando, D. Francisco José Galán Calvo (PSOE) pregunta si alguien quiere añadir alguna cuestión más, nadie se pronuncia y agradeciendo la asistencia y participación, sin más asuntos que tratar, siendo las dieinueve horas del día en principio señalado, levanta la sesión.

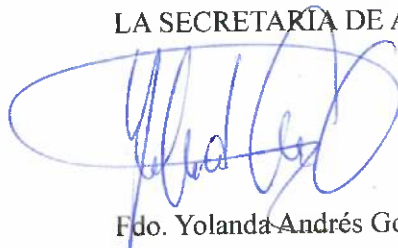
I.C. de Zaragoza, a veintiuno de mayo de dos mil veinticinco.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

Fdo. Francisco José Galán Calvo.



LA SECRETARÍA DE ACTAS



Fdo. Yolanda Andrés González

 **Zaragoza**
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL
ACTUR REY FERNANDO

Informe de gestión desde el 27 febrero al 16 mayo 2025

Censo de Entidades Ciudadanas.

Inscripción de alta:

- Entidad A.D. BERNAL RACING TEAM (expte. 13510/2025).
- Entidad CLUB FREESTYLE ZARAGOZA (expte. 19006/2025)
- Entidad A. DE PREMATUROS DE ARAGÓN-ARAPREM (expte. 1012109/17)

Inscripción de rehabilitación:

- Entidad Asociación LACTARIA (expte. 943919/2025)

Dar cuenta de Resoluciones de la Concejalía Presidencia

Autorizaciones de uso de espacio escolar fuera del horario lectivo:

- Colegio de Educación Especial Jean Piaget-Comisión de Fiestas (0031419/2025)

-Autorizaciones de reservas de espacio.

- Renovación reserva de espacio para personas con discapacidad en CEE Jean Piaget (0008985/2025)
- Reserva de espacio para obras en José Atarés a ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A. (0084337/2024)
- Reserva de espacio para personas con discapacidad en María Echarri (0008985/2025)

Reconocimiento a la Asociación Comisión de Fiestas Actur-Rey Fernando y a la PEÑA EL JALEO como organizadoras de las Fiestas del Distrito (expediente 0021414/2025)

Convenios de colaboración.

- Con Zaragoza Deporte Municipal, SAU y la Asociación de vecinos "Parque Goya" para la utilización, gestión, uso y mantenimiento de la instalación deportiva elemental pump track del Parque Goya.
- Con Zaragoza Deporte Municipal, SAU y la Asociación Parkour Zaragoza Movement para la utilización, gestión, uso y mantenimiento de la instalación deportiva elemental Parkour del barrio de Actur Rey Fernando

Subvenciones.

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de asociaciones vecinales (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
A VV Actur Rey Fernando	0044648/24	3.367,00 €

A VV Puente Santiago del Actur	0045943/24	4.546,00 €
--------------------------------	------------	------------

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de Comisión de Fiestas (expte. 0012088/2024)

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
Comisión de fiestas Actur Rey Fernando	0045676/2024	9.636,00 €

- Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de asociaciones de madres y padres (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
AMPA CEIP Hermanos Marx	0044893/24	698,00 €
AMPA El Pilar MARISTAS	0045447/24	596,00 €
AMPA CEIP Cortes de Aragón	0045465/24	880,00 €
AMPA Agustina de Aragón	0045074/24	826,000 €
AMPA CEE Jean Piaget	0042531/24	939,00 €
AMPA Escuela Infantil María Urrea	0045457/24	630,00 €
Ampa La Fragua del IES Clara Campoamor	0044794/24	826,00 €

Aprobación de la justificación documental presentada en la subvención concedida en materia de entidades ciudadanas (expte. 0012088/2024).

Nombre Entidad	Nº Expte	Importe Concesión
Asociación de Mujeres y vecinas Actur Boira	0044109/24	1.290,00 €
Asociación Grupo Scout El Rabal 183	0045420/24	594,00 €
Asociación aragonesa fibrosis quística	0044113/24	800,00 €
Autismo Aragón	0055693/24	1.010,00 €

A.D. Club de Ajedrez Actur-Rey Fernando	0043183/24	749,00 €
Cocemfe	0044423/24	841,00 €
San Fernando Club Deportivo	0044795/24	645,00 €
Club Fútbol Sala Femenino César Augusta	0041693/24	800,00 €
C.F. REY FERNANDO DE ARAGÓN	0043324/24	617,00 €

1. Dar cuenta de informes recibidos de las Áreas municipales.

Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

Zaragoza Deporte Municipal (61632)

- Campo de Juegos Tradicionales (Expediente 0002994/2025)

Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de Limpieza Pública y Gestión de Resíduos (62166)

- Refuerzo en pasaje de los Disparates (expte. 0026535/2025)

Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

Servicio de Alumbrado Público (62159)

- Alumbrado defectuoso en caminos del Parque del Agua (expdte 0038672/2021).

2. Dar cuenta de informes solicitados a otras Administraciones.

Gobierno de Aragón. Departamento de Sanidad. Consejera de Bienes, Acción Social y Familia

- Residencia y Centro de Día 100 -% Pública (0012453/2025).

ACTA COMISIÓN DE CULTURA, FESTEJOS Y DEPORTES

Lugar: Sala Río Huerva, C.C. Río Ebro, Edificio José Martí

Fecha y hora: 7 de mayo de 2025, a las 19:00 h

ANEXO II

ASISTENTES

Presidente y Vocales:

- Francisco Galán – Concejal Presidente del distrito Actur-Rey Fernando (PSOE)
- Virginia Lacueva – Vocal (PSOE)
- M. José Morte – Vocal (PSOE)
- Julián Pérez – Vocal (PP)
- David Pizarro Romero – Vocal (PP)
- Juan Baeta – Vocal (VOX)

Representantes de entidades:

- Elena Gracia – C.D. Actur Pablo Iglesias
- Josefa Huerta – Asociación Mujeres y Vecinas Boira
- Angelines Pascual – Asociación Mujeres y Vecinas Boira
- Francisco Alcober – AVV Puente de Santiago
- Lizer Fleta Esteban – Asociación Grupo Scout El Rabal 183
- Francisco Lázaro – Asociación Actur Rey Fernando
- Jorge Nieto – Peña El Jaleo
- Esther Blasco – Asociación Ilógica
- Montse Arnal – Asociación Actur Rey Fernando
- Óscar Tomás – Peña El Jaleo
- Marcelino Ruiz – Podemos-Actur
- Laura Sebastián – Asociación Actur Rey Fernando
- Marina – AVV Puente de Santiago
- Laura Esperanza – Comisión de Fiestas Parque Goya
- David Sánchez – Comisión de Fiestas Parque Goya
- Ylenia Rico – Comisión de Fiestas Parque Goya
- Pablo Zárate – Actúa Tú Asociación Cultural

- Elena Lázaró – AMPA Río Ebro
 - Begoña Guerrero – AMPA Río Ebro
 - Yolanda Torres – Coral Góspel
 - Araceli Rosales – AMPA Hermanos Marx
 - Trinidad Gil – Asociación Vecinal Parque Goya
 - Amparo Sanz – Asociación Literaria Rey Fernando
-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión comienza a las 19:05 h con la aprobación del acta anterior, aprobada por unanimidad.

Informe de fiestas

Virginia expone el estado actual de las fiestas, indicando que este año la tramitación de permisos está siendo más compleja que en años anteriores. Comenta además el funcionamiento de la App, señalando errores detectados en el proceso de solicitud.

Jorge, de la Peña El Jaleo, confirma que las fiestas del Actur se celebrarán del 11 al 15 de junio (fechas sujetas a posibles cambios).

Ylenia, de la Comisión de Fiestas de Parque Goya, comunica que las fiestas se celebrarán del 23 de mayo al 1 de junio. La cartelería y programas ya están en imprenta. Invita a todos los actos como pasacalles, actuaciones infantiles, encuentro de gigantes, proyección de Ecozine, entre otros.

Asociación Literaria

Amparo, de la Asociación Literaria Rey Fernando, informa que ya han enviado las bases del concurso de Navidad a la Junta. Ofrecen su colaboración desinteresada para actividades culturales que requieran las entidades del barrio.

Proyecto de grafitis

Pablo Zárate consulta por un proyecto de grafitis presentado a la Junta. Se le explica que no se pudo aprobar por superar los 5.000 €, lo cual requeriría concurso público, además de que las zonas propuestas no son competencia de la Junta, sino del MOPU. Se le invita a replantear el proyecto para futuras actividades y a coordinarse con los grupos de grafitis del barrio para intervenir en la zona de la carpa durante las fiestas.

Otras actividades

David, de la Comisión de Fiestas de Parque Goya, informa que han solicitado permisos para celebrar también el Día del Barrio (7 de junio) y la Romería del Rocío (8 de junio), aprovechando las infraestructuras ya montadas.

Francisco Alcober presenta el proyecto "**I Jornadas del Ebro y el Actur**", desarrollado conjuntamente por entidades vecinales del distrito. La Junta agradece esta iniciativa colaborativa.

Francisco Lázaro informa que han cambiado los criterios institucionales de logotipos: ahora solo debe utilizarse el del Ayuntamiento de Zaragoza, desapareciendo el de las Juntas de Distrito. Se solicita que esta información se difunda con claridad para evitar errores en cartelería.

Francisco Alcober también indica que la Semana Cultural de Puente de Santiago se celebrará en junio.

Proyectos no aprobados

Begoña y Elena (AMPA Río Ebro) preguntan por el proyecto de musicoterapia no aprobado. Se les explica que los criterios de selección priorizan el impacto en el mayor número posible de vecinos. Se les anima a presentar el proyecto nuevamente en el segundo semestre, enfatizando la apertura al barrio.

Francisco Lázaro expresa su desacuerdo con las decisiones tomadas, acusando a la comisión de no apoyar a los colegios públicos. Desde la Junta, Francisco Galán, Virginia Lacueva y M. José Morte rechazan esta acusación, reiterando su compromiso con todos los centros públicos del barrio, mencionando proyectos como *Vamos al Teatro* o *Acturea*.

Intervenciones finales

Araceli (AMPA Hermanos Marx) agradece a la Junta la aprobación de sus actividades y se les anima, como al resto de AMPAS, a seguir presentando proyectos.

Yolanda Ramos, representante de la Iglesia Evangélica, anuncia un concierto el 7 de junio e invita a los asistentes.

Josefa Huerta (Las Boiras) propone seguir trabajando unidos para fortalecer el tejido comunitario del barrio.

Trinidad Gil informa sobre cursos formativos organizados por la cooperativa social Kairós (carretillero, mozo de almacén, etc.), disponibles para interesados. Confirma que el Día del Barrio en Parque Goya será el 7 de junio con actividades reivindicativas y lúdicas. Informa también sobre un grupo de ayuda a personas con problemas de alcoholismo, dejando los siguientes teléfonos de contacto:

976 29 38 35 / 627 22 25 00

Beatriz (Asociación Ilógica) agradece el apoyo a las actividades que realizan e invita al **Día Internacional de las Familias**, que se celebrará el 18 de mayo en el Edificio Pignatelli.

Desde la Comisión se agradece la participación en esta sesión. Se recuerda que es en este espacio donde deben debatirse estos temas, evitando repetirlos en el Pleno, que es únicamente informativo respecto al seguimiento de lo tratado en comisiones.

Se agradece especialmente a Lizer, del Grupo Scout 183, su constante disposición a colaborar en el barrio. Se corrige su correo electrónico para futuras comunicaciones:
scouts183@gmail.com

La sesión concluye a las 20:45 h

Virginia Lacueva y M^a José Morte

En Zaragoza 8 de Mayo de 2025

Comisión de Educación, Sanidad y Políticas Sociales

A las 19:00 Horas en la Sala Queiles del Centro Cívico José Martí, en C/ Alberto Duce, 2 de Zaragoza.

Se inicia la sesión a las 19.05 con los siguientes puntos en el orden del día

1.- Aprobación si procede del Acta anterior

2.- Propuestas

3.- Ruegos y preguntas

1. Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2. Propuestas.

- Se informa de las diferentes noticias. Entre la Unizar y el Ayuntamiento, se va a iniciar una cátedra de políticas sociales, con el fin de mejorar los temas sociales.
- Gasto social en Aragón, es la quinta comunidad que menos destina a gasto social, Sanidad, Educación y Bienestar Social suponen el 59,3% del desembolso anual. En el tema sanitario se ha reducido las listas de espera un 20% en el último año, y existen bajas por el tema de salud mental han subido un 72%, el cuál sigue aumentando.
- Se pide una reunión con el Sr. Bancalero para que explique los asuntos del barrio, como Royo Villanova. Todo esto ya se pidió hace un año.
- Solicitan estado del estudio del Royo Villanova, y insisten de la comparecencia del Sr Bancalero.
- Se informa de que han colocado cartelera en el centro médico Actur Sur, anunciando los horarios, y se reclama que esa información aparezca fuera ya que cuando esté cerrado el centro, no se puede ver.
- También se solicita subvención para un boletín.
- Sobre el tema de movilidad de Actur Sur, aparcamiento para el personal sanitario, concesión de un vado para médicos y personal de urgencias. Se remarca que si no hay una solicitud formal por parte de los médicos, hay que pedirla.
- Se comenta tema charlas afecto sexual en Actur Norte, que quien lo a gestionado y el éxito que ha tenido.
- El año pasado se compró unos aparatos de aire acondicionado en el colegio Josefa Amar y Borbón, y han hecho una solicitud de aumento de potencia, ya que se les dispara el diferencial.
- Hay diferentes solicitudes de diferentes colegios para que se limpien los patios, así como la poda de árboles, y mantenimientos de jardines, ya que esto no se hace, y hace un año que se dijo.
- También se quiere que los patios de colegios públicos, estén abiertos por la tarde. Se comenta que no se hace, por falta de personal.
- Se dice que por falta de dinero no será que no haya personal, Se comenta que la falta de este personal, se pudiera paliar con los Policías Locales en segunda actividad, que bien pudieran hacer este servicio de abrir los centros por la tarde.
- Hay temas recurrentes que no avanzan, como los auxiliares de mantenimiento, jardines y poda, temperatura centros, además en los oficiales de mantenimiento, no se cubre plaza.
- También se comentó que hay pocas inscripciones en los colegios públicos, y que al parecer existe un convenio pasado con los concertados.

- Ejemplo: M.^a Zambrano = 3 colegios públicos
- “ = 3 colegios privados
- Gómez Avellaneda = 2 colegios públicos
- Se dice que en Cultura se presentan muchos proyectos para tema subvenciones, y se preguntan si se pueden presentar proyectos. Se comenta que si. Por lo tanto, si hay proyectos se podrán en el Acta de convocatoria o Comisión.
- También se comentó diferentes cursos en Parque Goya de carretilleros para alumnos entre 16 – 29 años Participan Inaem, Fundación Ozanan, Kairós.
- Alcohólicos anónimos Tfo. 627222500
-

3. Ruegos y preguntas

Sin ningún ruego ni pregunta.

Y sin más asuntos a tratar se cierra la sesión a las 20,30

Asistentes a la comisión:

Dña. Montse Arnal
D. Francisco Lázaro
D. Juan M. Puértolas
D. Javier Riopedre
Dña. Araceli Rosales
Dña. Esther López
Dña. Elena Lázaro
Dña. Trinidad Gil
D. David Pizarro Romero
D. Guillermo Campos
Dña. M^a José Morte
D. Juan Baeta

AA.VV. Actur Rey Fernando
“ “ “ “
“ “ “ “
Afa Ceip Josefa Amar y Borbón
Ampa Hermanos Marx
Asociación Mujeres Boira
Ampa Río Ebro
A. Vecinal Parque Goya
Vocal PP
Vocal PP
Vocal Psoe
Vocal Vox

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ACTUR - REY FERNANDO
Comisión de Urbanismo

Fecha: 15/05/2025

Lugar: Sala Río Gállego - Centro Cívico Río Ebro, Edificio José Martí
Calle Alberto Duce, 2, 50018, Zaragoza

Hora de inicio/Hora de final: 18:35h - 19:35h

Asistentes:

Vocales Grupo Municipal Popular (PP):

D. Guillermo José Campo Pomar
D. David Pizarro Romero

Vocal Grupo Municipal Socialista (PSOE):

D^a. María José Morte Andia

Vocal Grupo Municipal VOX (VOX):

D. Juan Baeta Luengo

Entidades y vecinos:

D. Antonio Berrueta - Asociación de vecinos Actur - Rey Fernando
D. Antonio Blánquez - Vecino
D^a Inmaculada Villacian - AMPA Cristo Rey
D. Enrique Condón - Asociación de vecinos Parque Goya
D.^a Elena Cueva - AMPA Hermanos Marx

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior de la Comisión de Urbanismo, celebrada el pasado 04 de febrero de 2025.

2. Actualización temas pendientes

Se procede a dar cuenta, por parte de esta Comisión, de las actualizaciones de los expedientes abiertos en entre 2024 y 2025, así como de proyectos y planes que se están desarrollando o se desarrollaran en nuestro Distrito, destacando:

- Ejecución de **limpieza, desinfección y desratización** en las inmediaciones de la C/María de Maeztu.
- **Álamos/Chopos** de las Avenidas Valle de Broto y Pirineos. El servicio los ha revisado y no valora una necesidad urgente de actuación en los mismos.
- **Alumbrado en el Parque del Agua**. Se ha procedido a la revisión y reparación de la iluminación en las zonas cercanas a las Playas y al Pabellón de Ceremonias del Ayuntamiento.
- Traslado a Policía Local de las afecciones causadas por los **apartamentos turísticos** de la Calle Adolfo Aznar.

Comisión de Urbanismo

- Detalle de los planes para el **potrero de la Calle Múgica Lainez**. Se va a proceder a construir 2 pistas de Voleibol en dicho espacio, consensuadas con la Federación Aragonesa de Voleibol.
- **Pintado de paso de cebra** en la Calle Antón García Abril. El servicio valora realizar visita para ejecutar el pintado y reparación si procede.
- **Centro de Especialidades**. Se ha enviado comunicación por parte de esta Junta al Departamento de Sanidad para la toma en consideración de la construcción.
- **Campo de juegos tradicionales**. Se están realizando gestiones por parte del Ayuntamiento para la construcción de un nuevo espacio en una nueva ubicación en la ciudad.
- **Lavadero de bicicletas** del Parque del Buen Humor. Se procedió a enviar petición al área de medio ambiente y movilidad para el estudio y construcción del mismo, pero en respuesta de 7 de abril expresan que este servicio no se hace cargo de estas infraestructuras.
- Mejora del **vallado de la zona de juegos** en Av/ Gertrudis Gómez de Avellaneda junto al puente de la Autopista A-2/ AAVV. Puente de Santiago. Comentan desde el servicio que contactaran con una empresa especializada en vallados para realizar la ampliación y mejorar la seguridad del espacio de juegos.
- Se procede a dar novedades referentes al **Parque del Agua**, en concreto que se va a proceder a desmontar el espacio multiaventura y el espacio de la hípica, por temas de seguridad, y se va a proceder a realizar trabajos de renaturalización del espacio.

3. Nuevos asuntos a tratar / Ruegos y preguntas

Se da la palabras a los vecinos, asociaciones y entidades para que planteen lo que estimen oportuno:

- Propuesta de modificación del **recorrido de la línea de autobús 50** para mejorar su funcionalidad, cobertura y eficiencia operativa. La propuesta consiste en trasladar el recorrido que hace la línea por el Camino de los Molinos y llevarlo a la Avenida Academia General Militar.
- Solicitud de revisión de la normativa y política de **vinilados** que se realiza en el **Tranvía**. Se comenta que el vinilado actual de varios tranvías puede suponer una barrera significativa para personas con discapacidad visual.
- Solicitud de **limpieza de vegetación** de la acera de la Avenida Academia General Militar junto al puente de la Autopista A-2.
- **Limpieza del solar** en la zona de Chalets unifamiliares de Parque Goya, entre Calle del Sueño y Calle el Balancín.
- Mejora del mantenimiento, repintado o replanteamiento del **carril bici** de la Avenida Academia General Militar.
- Mejora del **arbolado** junto a la Casa del Barrio (Calle Globo 25) y la zona de la iglesia.
- Solicitud de **limpieza** en las inmediaciones del Pump Track y el parking que está situado al lado en la Calle del Coloso.

Comisión de Urbanismo

- **Mejora de las podas** realizadas en los árboles situados en las inmediaciones del Centro de Salud de Parque Goya, así como una ampliación del arbolado.
- Solicitud de instalación de más **bancos** en la Plaza de la Poesía.
- Solicitud de información de si el **Barrio Solar** llegará a Parque Goya.
- Solicitud de información de los usos que se le van a dar al **solar** situado en Avenida **María Zambrano, 42**
- Solicitud de **reposición de columpios** en la zona sur de la Expo, junto a la fuente de los chorros. Se comenta por parte de esta Comisión la actualidad y políticas del Ayuntamiento con estos elementos.
- Solicitud de información con novedades sobre el proyecto del **Distrito Tecnológico**. Se comenta desde esta Comisión que se intentará que pueda venir un técnico para que pueda explicar asuntos de este proyecto.
- **Campo de fútbol de la Romareda portátil**. Se comenta por parte de esta Comisión que se realizarán las gestiones oportunas para que vengas técnicos municipales a explicar diferentes asuntos del proyecto.
- Solicitud de información sobre los planes de **arbolado**, así como del mantenimiento de los mismos.
- Solicitud de mejora de los **espacios sin vegetación (parterres)** situados en la acera de Avenida Pablo Ruiz Picasso junto a la calzada. Se solicita una plantación de especies que sean resistentes al clima de nuestra ciudad.
- Solicitud de instalación de una **zona deportiva** al aire libre en el Parque del respeto, del estilo al existente en el Parque del Agua.
- Solicitud de una parada de la **línea 23** en Calle Clara Campoamor y del cambio del recorrido final de la misma línea, para que su retorno sea por Calle Legaz Lacambra.
- Instalación de **nueva parada de Tranvía** entre las actuales de Pablo Neruda y Adolfo Aznar, así como entre las de Legaz Lacambra y Clara Campoamor.
- Mejora de las **ubicaciones y accesibilidad de las paradas del servicio Bizi** que tiene en Avenida Pablo Ruiz Picasso.
- Solicitud de **cambios en los planes de movilidad** para ganar tiempo en las salidas del equipo médico desde el Centro de Salud Actur Sur.
- Situación de la **antena de telefonía móvil** en Pablo Iglesias. Se comenta desde esta Comisión que en la web del ministerio no aparece todavía como operativa.
- Solicitud por parte del Hermanos Marx:
 - Mejora del arbolado del centro, ya que en los últimos años ha habido una clara disminución.
 - Retirada del tocón situado en el patio del centro, ya que supone un peligro.
 - Revisión del arbolado perimetral del centro.
 - Información del Contrato de mantenimiento de los patios
 - Planes de pintado de vallas en los centros del distrito.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Urbanismo, de la Junta Municipal de Distrito de Actur-Rey Fernando, siendo las 19:35 h del día 14 de mayo de 2025.

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA SOBRE EL ESTADO DEL EXPEDIENTE DEL CENTRO CÍVICO EN PARQUE GOYA FORMULADA POR ASOCIACIÓN VECINAL PARQUE GOYA

En relación con la consulta realizada sobre la entrada realizada el 6 de abril con número 2025065305, le informamos que la misma se incorporó al expediente que con el mismo objeto se inicia el 16 de noviembre de 2023 con número **0077216/2023** por la Asociación y al que, se había aportado previamente, otra instancia realizada el 11 de junio de 2024. Dicho expediente se encuentra en la Consejería de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, requiriendo la información que se pide en cada una de ellas a Don Victor Manuel Serrano Entío responsable de la misma, sin que, hasta el momento nos hayan dado respuesta o propuesta alguna en relación con la información solicitada o con la reunión propuesta.

Por ello, no se hace mención alguna en el Informe del Presidente porque no hay nada que informar.